Plan Estratégico 2015 - 2018

SAE

Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

Maria Virginia Torres de Cristancho
Gerente General

Luz Amparo Guerra Peña
Jefe Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano

Aprobó
Diego Alejandro Morales Silva
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Diseño y diagramación
Oscar Mauricio Fuentes Bonilla

Carta del Gerente General

Bogotá D.C Marzo de 2014

Queridos trabajadores e Interesados de SAE S.A.S:

Es para mí un gusto presentarles el Plan Estratégico 2015-2018 -Construimos Juntos una Nueva Historia- el cual transmite la esencia de la Empresa describiendo las características de nuestros colaboradores, valores, quienes somos, a donde queremos llegar y como lo lograremos.

El Plan Estratégico ha sido producto de un proceso de construcción colectivo desarrollado en diferentes espacios de análisis y discusión sobre diferentes situaciones en los que muchos de ustedes han participado. Reuniones de trabajo en las áreas a las que pertenecen, comités directivos, comités especializados y jornadas de trabajo dedicadas al pensamiento estratégico han sido entre otros, los escenarios donde la innovación ha ganado espacio para construir juntos de una nueva historia.

Para la Sociedad de Activos Especiales S.A.S es una gran motivación el reto de cambiar una porción de la historia de Colombia a través de la administración de activos generando valor para el Estado, por eso los invito a continuar trabajando con el compromiso y responsabilidad que los caracteriza, siendo siempre transparentes en su actuar para que a través de la ejecución del Plan Estratégico construyamos juntos una nueva Empresa.

Cordialmente,

María Virginia Torres de Cristancho
Gerente General

Marco General Estratégico

El Plan Estratégico 2015-2018 -Construimos Juntos una Nueva Historia- se enmarca en los siguientes elementos:

1.1 Nuestra Misión:

Somos un administrador eficiente de activos especiales orientado a la consecución de la productividad y rentabilidad de los mismos, generando recursos para la financiación y desarrollo de políticas públicas.

1.2 Nuestros Productos (activos especiales):

- Arriendo de Inmuebles
- Administración de Inmuebles, Muebles, Sociedades y Establecimientos de Comercio a través de Deposito Provisional.
- Comercialización de Inmuebles, Muebles, Sociedades y Establecimientos de Comercio

1.3 Nuestra Visión:

En el 2019 SAE S.A.S será una empresa modelo en Latinoamérica como administrador de activos especiales, sostenible y generadora de recursos para el Estado con un portafolio de servicios diversificado.

1.4 Nuestras Características:

Somos un Equipo legítimo, motivado, competente, orientado a resultados. Respetuoso frente a la diferencia, con capacidad de hacer consensos, innovador, que se comunica de manera asertiva y genera un ambiente de solidaridad y confianza.

1.5 Nuestros Valores:

Probidad: Desarrollamos nuestro trabajo con honradez, honestidad, integridad y rectitud de comportamiento.

Compromiso: Ejecutamos nuestras actividades diarias con orgullo de pertenencia, entrega y dedicación para la consecución de los objetivos de nuestra Empresa.

Confiabilidad: Nuestras acciones transmiten un actuar ético en todas las situaciones, generando tranquilidad y satisfacción hacia nuestros usuarios y clientes.

Respeto: Aceptamos a todas las personas con sus características y creencias tratando dignamente a todos con los que interactuamos.

Responsabilidad: Cumplimos todos nuestros deberes y obligaciones, como trabajadores de SAE S.A.S y como ciudadanos, con eficiencia y calidad.

Orientadores Estratégicos

(Sintesis)

Gestión Humana.
La Sociedad de Activos Especiales S.A.S reconoce a sus trabajadores como pilar fundamental para el desarrollo de la Estrategia Empresarial, por lo cual gestiona el recurso humano a partir de un modelo integral por competencias orientado al desarrollo de los mismos y la generación de ambientes de alto desempeño.

Transparencia.
La Sociedad de Activos Especiales S.A.S ejecuta su estrategia y sus procesos con honradez, honestidad, integridad y rectitud de comportamiento enmarcando cada actuación en los valores empresariales, la constitución política de Colombia y la normatividad aplicable al desarrollo de su misión.

Calidad.
La Sociedad de Activos Especiales S.A.S diseña y ejecuta su estrategia y sus procesos generando productos de calidad que satisfagan las necesidades del cliente y de los grupos de interés asegurando la utilización eficiente de los recursos bajo un esquema de mejora continua.

Riesgos.
La Sociedad de Activos Especiales S.A.S gestiona integralmente todos aquellos riesgos que puedan impedir el cumplimiento de los objetivos estratégicos, de proceso o procedimiento, mediante una efectiva administración de los mismos, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales

Seguridad de la Información.
La Sociedad de Activos Especiales S.A.S gestiona la Seguridad de la Información a partir de un enfoque basado en riesgos que permita operar, monitorear, revisar, mantener y mejorar el uso de los datos de la empresa.

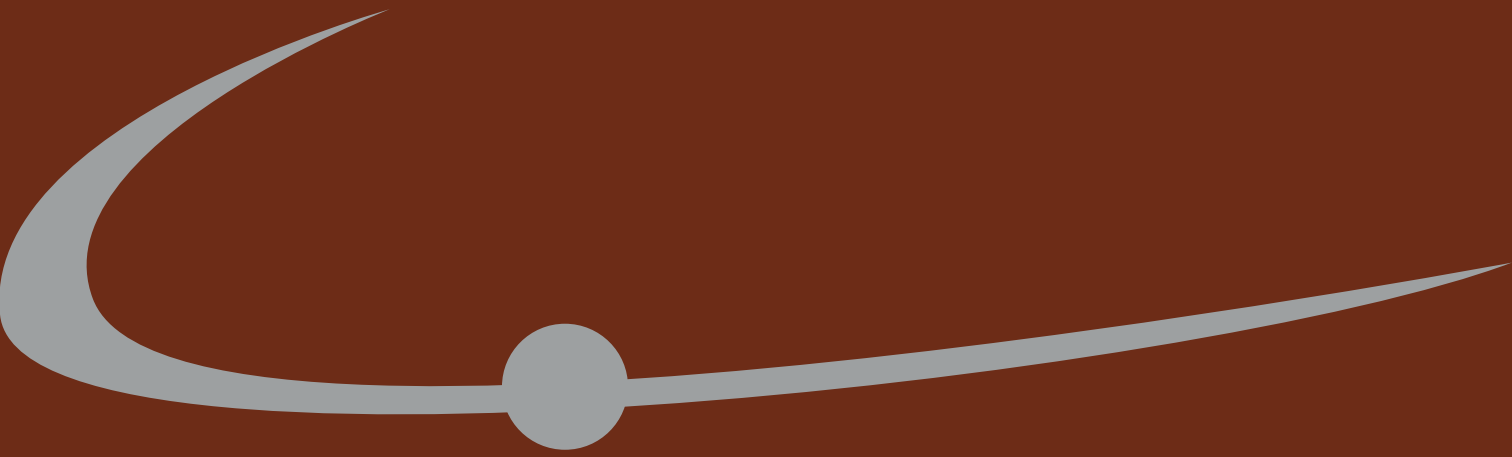
Servicio al Cliente.
La Sociedad de Activos Especiales S.A.S garantiza la oportunidad y calidad de sus productos, asegurando el compromiso de la organización hacia la satisfacción de necesidades de clientes y grupos de interés, interactuando siempre con respeto y coherencia con las normatividad aplicable a nuestra misión.

Comunicaciones
La Sociedad de Activos Especiales S.A.S desarrolla su comunicación interna y externa con oportunidad, claridad e innovación para fortalecer las relaciones humanas con sus grupos de interés, posicionar y alcanzar reconocimiento en el mercado como empresa eficiente y transparente en la administración y comercialización de activos.

Nuestros Grupos de Interés

Las personas involucradas con el desarrollo de la misión de SAE S.A.S son:





Punto de Partida

Un nuevo reto.

Siendo la Sociedad de Activos Especiales S.A.S una empresa creada en 2009, durante 2014 se vio inmersa en un cambio de rumbo importante resultado de la ejecución de la iniciativa planteada por el Gobierno Nacional para generar mecanismos transparentes que permitieran una eficiente administración de los activos objeto de extinción de dominio.

Dicha iniciativa incluyó la expedición de la Ley 1708 de 2014- Por Medio de La Cual Se Expide El Código de Extinción de Dominio-, en la cual, le fue asignada a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, la administración del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado – FRISCO, antes asignada a la liquidada Dirección Nacional de Estupefacientes-DNE.

El 20 de julio de 2014, de acuerdo con el artículo 218 de la citada Ley, entra en vigencia la misma dando inicio al proceso de empalme ejecutado entre la DNE-L y SAE S.A.S el cual finalizó el 30 de septiembre de 2014.

Dicho proceso implicó la recepción en actas de 19.819 inmuebles no sociales entre rurales y urbanos donde el 13,8% se reportó como extinto; 11.436 medios de transporte, entre vehículos, motonaves y aeronaves, de los cuales el 15,6% se informó como extinto; 1.122 registros asociados a sustancias químicas y 109.688 registros enmarcados en la categoría Dineros, Arte y Otros.

Adicional a lo anterior, en la información reportada por la liquidada DNE se refleja la entrega documental de 1.141 sociedades y 421 establecimientos de comercio los cuales tienen asociados 3.362 inmuebles y 155 medios de transporte adicionales a los anteriormente relacionados.

Cada uno de los activos recibidos contaba con un mecanismo de administración asignado de acuerdo a la Ley 1708 de 2014,

por ejemplo, para el caso de los 19.819 inmuebles no sociales el 78,8% se reportó en depósito provisional, 19,2% bajo administración directa, 1,8% bajo destinación provisional y 0,1 % bajo otras figuras de administración.

De igual forma, la entrega incluyó asuntos financieros en curso, planes de mejoramiento vigentes suscritos con la Contraloría General de la Republica, contenidos administrativos entre los que se destaca la recepción de 12.553 cajas de documentos, trámites relacionados con organismos de control, viabilidades técnicas de solicitudes de designación de activos en curso, asuntos de carácter jurídico que requerían una atención inmediata, tecnologías de información y las telecomunicaciones diseñadas para administrar los procesos de negocio bajo la perspectiva operativa de la DNE.

Un nuevo comienzo

Es desde el momento en el que finaliza el proceso de empalme que comienza una nueva historia.

Como parte de este nuevo comienzo y a partir de las nuevas competencias otorgadas por la Ley, más de 200 personas provenientes de la DNE en liquidación, quienes por su experticia en temas específicos, nuevos para SAE S.A.S, entran a formar parte de un nuevo capítulo en la administración de activos. Una empresa nueva, con una nueva estructura organizacional seria el reflejo de una nueva misión.

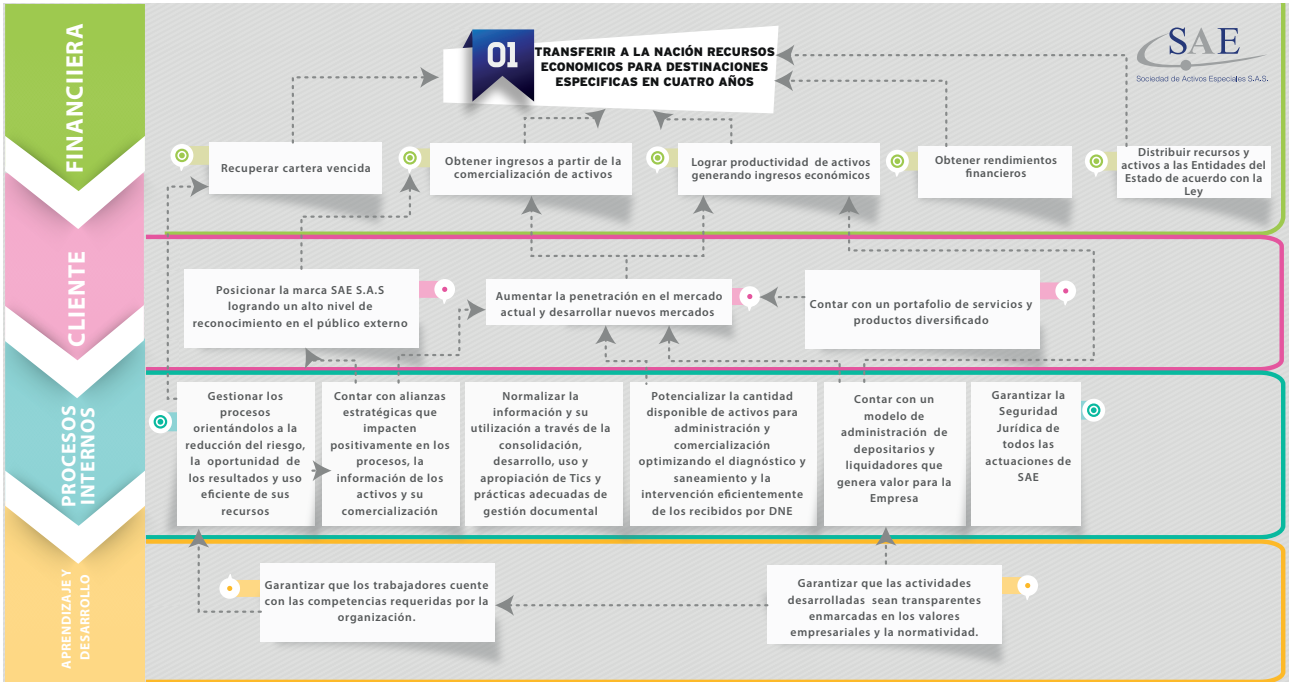
A partir de ese momento, la Sociedad de Activos Especiales S.A.S pasa de ser una Empresa de 75 trabajadores dedicada a la administración directa a través de la figura de depositario provisional de cerca de 6.500 inmuebles, a tener más de 300 empleados y ser responsable de la administración del FRISCO lo cual implica dirigir la aplicación de los mecanismos administración de inmuebles, muebles, sociedades y establecimientos de comercio, afectados con medidas cautelares o con extinción de dominio.

Nuestro Mapa Estratégico

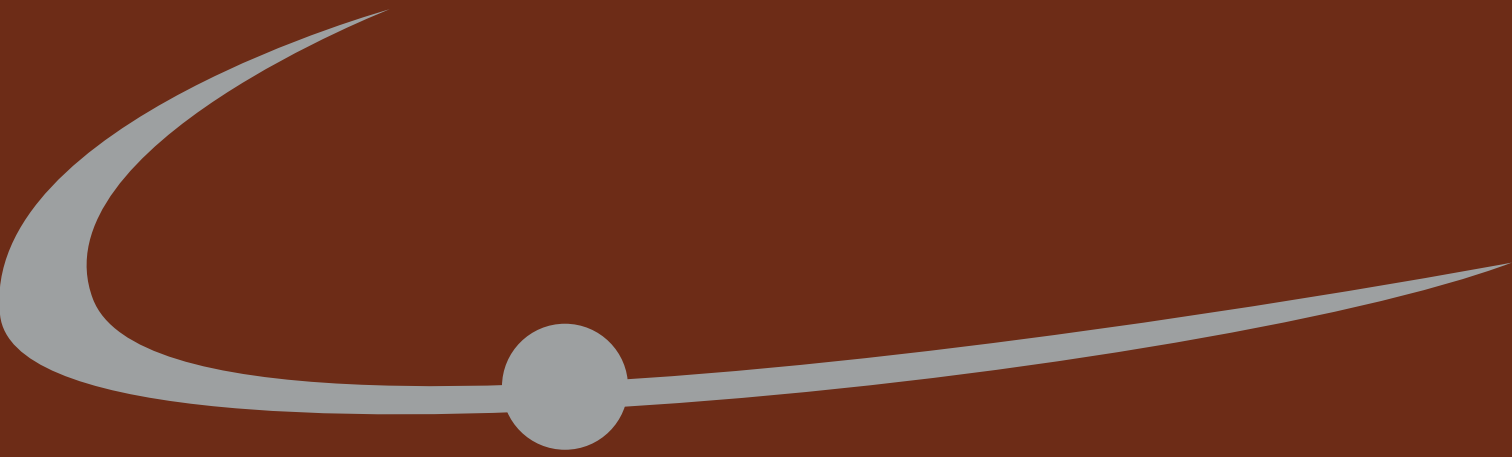
(Objetivos)

La estrategia de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S describe la forma a través de la cual cumplirá su misión y alcanzará su visión **generando valor para sus accionistas** con rentabilidad y crecimiento sustentable resultado de l**a satisfacción de sus clientes** a partir de diferentes productos y servicios, resultado de **unos procesos efectivos y eficientes soportados en Tics** y ejecutados por **personas competentes.**

Esta estrategia, diseñada para el periodo 2015-2018, está representada en 16 objetivos estratégicos distribuidos en cuatro dimensiones, los cuales, a través de una relación causa y efecto contemplan una serie de acciones anuales que permitirán a la organización el cumplimiento de los mismos. Estructurados de manera causal, los objetivos conforman el mapa estratégico Empresarial:



Mapa Estratégico SAE S.A.S.



Conceptualización Objetivos Estratégicos

Dimensión Financiera

Objetivo: TRANSFERIR A LA NACIÓN RECURSOS ECONÓMICOS PARA DESTINACIONES ESPECÍFICAS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SOCIAL DEL PAÍS.

Conceptualización: Como principal objetivo, de acuerdo a nuestra naturaleza, como empresa del Sector Hacienda y como generadores de recursos para el Estado, se establece la transferencia de recursos económicos de acuerdo con lo Estipulado en la Ley 1708 de 2014.

Objetivo: RECUPERAR CARTERA VENCIDA

Conceptualización: Derivado de la administración directa, de la administración a través de depósito provisional, los activos recibidos por DNE y otras fuentes se han generado una serie de obligaciones incumplidas que representan una cantidad importante de recursos económicos por cobrar, los cuales serán recuperados a través de vías persuasivas o acciones jurídicas según las condiciones de la relación establecida con el generador de la deuda.

Objetivo: OBTENER INGRESOS A PARTIR DE LA COMERCIALIZACIÓN DE ACTIVOS

Conceptualización: Derivados de las tres líneas de negocio de SAE S.A.S. Muebles, inmuebles y sociedades, y de acuerdo con la normatividad vigente, la organización comercializará activos por este valor a través de las diferentes estrategias de comercialización que se establezcan de acuerdo a las condiciones del mercado.

Objetivo: LOGRAR PRODUCTIVIDAD DE ACTIVOS LOS GENERANDO INGRESOS ECONÓMICOS

Conceptualización: Consecuencia de la administración directa de activos, SAE S.A.S obtendrá una productividad por este valor identificando las mejores oportunidades de negocio a partir de las condiciones del mercado y las características de los activos con medidas cautelares del inventario.

Objetivo: OBTENER RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Conceptualización: A partir de los recursos económicos disponibles para la obtención de rendimientos financieros y de acuerdo con la normatividad vigente la organización realizará las inversiones necesarias para la consecución de este objetivo

Objetivo: DISTRIBUIR RECURSOS Y ACTIVOS A LAS ENTIDADES DEL ESTADO DE ACUERDO CON LA LEY

Conceptualización: De acuerdo con lo estipulado por la Ley SAE S.A.S efectuará las distribuciones de activos a que haya lugar

Dimensión Procesos Internos

Objetivo: GESTIONAR LOS PROCESOS ORIENTÁNDOLOS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO, LA OPORTUNIDAD DE LOS RESULTADOS Y USO EFICIENTE DE SUS RECURSOS

Conceptualización: Teniendo en cuentas las funciones otorgadas por la Ley 1708 de 2014 la organización diseñará e implementara una gestión integral por procesos que contemple principalmente la eficiencia y efectividad

de las actividades desarrolladas, la gestión del riesgo y la seguridad de la información.

Objetivo: CONTAR CON ALIANZAS ESTRATÉGICAS QUE IMPACTEN POSITIVAMENTE EN LOS PROCESOS, LA INFORMACIÓN DE LOS ACTIVOS Y SU COMERCIALIZACIÓN

Conceptualización: SAE S.A.S contará con aliados públicos y privados que le permitirán) contar con entradas externas a los procesos con los parámetros requeridos para una efectiva gestión. ii) con información masiva de los activos administrados en todo el país y iii) con mecanismos instrumentos de comercialización para las tres líneas de negocio.

Objetivo: NORMALIZAR LA INFORMACIÓN Y SU UTILIZACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN, DESARROLLO, USO Y APROPIACIÓN DE TICS Y PRACTICAS ADECUADAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL.

Conceptualización: SAE S.A.S normalizará el uso de la información, tanto es sistemas informáticos como en medios físicos, con el fin de garantizar la confiabilidad y disponibilidad de los datos usados y generados por los diferentes procesos que ejecuta de la organización

Objetivo: POTENCIALIZAR LA CANTIDAD DISPONIBLE DE ACTIVOS PARA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN OPTIMIZANDO EL DIAGNÓSTICO Y SANEAMIENTO Y LA INTERVENCIÓN EFICIENTEMENTE DE LOS RECIBIDOS POR DNE

Conceptualización: La Empresa ejecutará acciones que le permita disponer de activos saneados para su posterior administración o comercialización obteniendo recursos económicos en el menor tiempo posible.

Objetivo: CONTAR CON UN MODELO DE ADMINISTRACIÓN DE DEPOSITARIOS Y LIQUIDADORES QUE GENERA VALOR PARA LA EMPRESA

Conceptualización: Teniendo en cuenta que la administración a través del depósito provisional es el mecanismo de mayor uso y por consecuencia el que más impacto tiene en la rentabilidad de la operación, la organización implementará un modelo que abarque el registro de depositarios y liquidadores, se clasificación, asignación objetiva de activos, seguimiento, evaluación y calificación enfocado en la productividad y rentabilidad de los activos.

Objetivo: GARANTIZAR LA SEGURIDAD JURÍDICA DE TODAS LAS ACTUACIONES DE SAE

Conceptualización: SAE S.A.S implementará la seguridad jurídica en cada una de sus actuaciones como política asociada a la gestión del riesgo previniendo la pérdida de recursos financieros por decisiones judiciales así como el daño reputacional como organización.

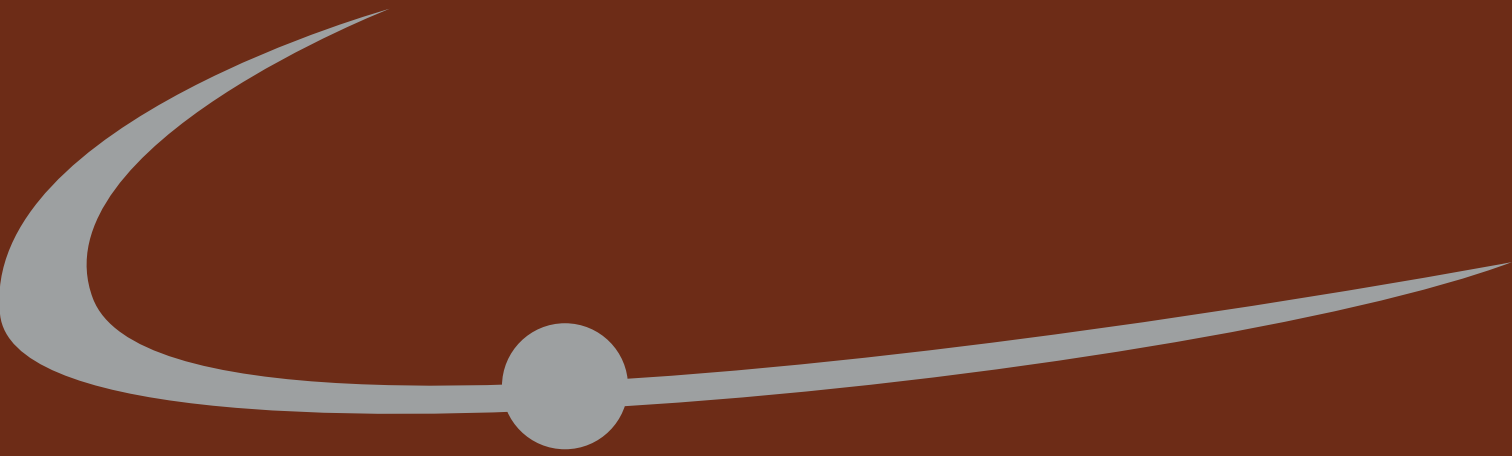
Dimensión Aprendizaje y Desarrollo

Objetivo: GARANTIZAR QUE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS SEAN TRANSPARENTES ENMARCADAS EN LOS VALORES EMPRESARIALES Y LA NORMATIVIDAD

Conceptualización: La Empresa deberá desarrollar su modelo de control interno y de gestión por procesos generando una cultura de responsabilidad y cuidado en cada actuación enmarcada en los valores organizacionales y la normatividad.

Objetivo: GARANTIZAR QUE LOS TRABAJADORES CUENTEN CON LAS COMPETENCIAS REQUERIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

Conceptualización: Como objetivo fundamental la empresa deberá garantizar que los empleados cuenten con las características y condiciones necesarias que impacten positivamente el desarrollo de los procesos y la consecución de las metas financieras propuestas.



Metas

Las metas estratégicas están asociadas a los objetivos de la Dimensión Estratégica Financiera los cuales fueron seleccionados por la Junta Directiva como los principales del mapa estratégico cuyos resultados recogen toda la gestión de la Empresa:

Transferencias:

Transferirá a la nación un total de $120.000 millones de acuerdo con lo estipulado por la Ley y la disponibilidad presupuestal.

Cartera:

SAE establecerá mecanismos que permitan que el 90% de la cartera que se genera partir del segundo semestre de 2015 no supere los 90 días de mora.

Iniciará acciones jurídicas sobre el 100% de la cartera mayor a 180 días.

Efectuará acciones de cobro sobre el 100% de la cartera menor a 90 días.

Ingresos por Comercialización:

SAE S.A.S Diseñará e implementará procesos efectivos y eficientes para el alistamiento de activos para comercialización.

Contará con procedimientos que permitan efectuar ventas directas de acuerdo con la normatividad vigente.

Contará con mecanismos para ventas a través de operadores de comercialización.

Comercializará, directamente o a través de operadores, el 80% de bienes inmuebles urbanos extintos a enero de 2015.

Chatarrizara, Comercializara o Destinara el 90% de los bienes muebles extintos a enero de 2015 que se encuentren materializados.

Liquidará el 95% de las sociedades en liquidación extintas a junio de 2015

Productividad de Activos:

SAE S.A.S contará con un modelo automatizado y objetivo de registro, asignación, seguimiento, control y evaluación de depositarios y liquidadores del FRISCO para las tres líneas de negocio (muebles, inmuebles y sociedades).

Contará con mecanismos eficientes de almacenamiento de bienes muebles.

Aumentará la proporción de inmuebles incautados productivos a razón de 15 % por año para los últimos tres años del cuatrienio.

Contará con depositarios o liquidadores asignados para el 100% de las sociedades incautadas con activos (activas y en liquidación)

Rendimientos Financieros:

Se obtendrán rendimientos financieros por $10.000 millones de pesos a partir del portafolio de recursos extintos.